Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 105

Asunción, 21 de Abril de 2015

Señores
FLEX PARAGUAY de María Belén Molinas de Ferrer
Tel.: 528.555
Email: **pyflex@gmail.com**
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/15 "SERVICIO DE ALMUERZO POR EL DIA DEL TRABAJADOR PARA FUNCIONARIOS DE PETROPAR, PLANTA DE VILLA ELISA Y PLANTA DE MAURICIO J. TROCHE" - ID 294.604,** la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 386/15 de fecha 20 de Abril de 2015, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1º Adjudicar la Contratación Directa N° 17/15 para el "Servicio de Almuerzo por el Día del Trabajador para Funcionarios de PETROPAR, Planta de Villa Elisa y Planta de Mauricio José Troche", a la firma SERVICIOS GASTRONÓMICOS SAN MIGUEL de Néstor González, por un monto máximo de G. 58.500.000 (Guaraníes cincuenta y ocho millones quinientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), a la oferta más conveniente para PETROPAR, según el siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien/Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido) Cant. Máxima
1	90101603-999	Servicio de Almuerzo para el día del Trabajador Planta Villa Elisa, conforme al Anexo C de la Carta de Invitación.	Unidad	Evento	300	500	75.000	37.500.000
2	90101603-999	Servicio de Almuerzo para el día del Trabajador Planta Mauricio José Troche, conforme al Anexo C de la Carta de Invitación.	Unidad	Evento	200	300	70.000	21.000.000
Precio Total, Guaraníes								**58.500.000**

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Luis Enrique Mieres O.
Unidad Operativa de Contratación
PETROPAR

Retransmitido: Cédula de Notificación Nº 105 - Ref. Contratación Directa Nº 17/15

Microsoft Outlook

[illegible]/04/2015 16:23

pyflex@gmail.com <pyflex@gmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

pyflex@gmail.com (pyflex@gmail.com)

Asunto: Cédula de Notificación Nº 105 - Ref. Contratación Directa Nº 17/15

Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 103

Asunción, 21 de Abril de 2015

Señores
SENSICRED S.A.
Tel.: 522.611/515.178
Email: **ideaspyas@gmail.com**
P r e s e n t e

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/15 "SERVICIO DE ALMUERZO POR EL DIA DEL TRABAJADOR PARA FUNCIONARIOS DE PETROPAR, PLANTA DE VILLA ELISA Y PLANTA DE MAURICIO J. TROCHE" - ID 294.604,** la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 386/15 de fecha 20 de Abril de 2015, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa N° 17/15 para el "Servicio de Almuerzo por el Día del Trabajador para Funcionarios de PETROPAR, Planta de Villa Elisa y Planta de Mauricio José Troche", a la firma SERVICIOS GASTRONÓMICOS SAN MIGUEL de Néstor González, por un monto máximo de G. 58.500.000 (Guaraníes cincuenta y ocho millones quinientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), a la oferta más conveniente para PETROPAR, según el siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien/Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido) Cant. Máxima
1	90101603-999	Servicio de Almuerzo para el día del Trabajador Planta Villa Elisa, conforme al Anexo C de la Carta de Invitación.	Unidad	Evento	300	500	75.000	37.500.000
2	90101603-999	Servicio de Almuerzo para el día del Trabajador Planta Mauricio José Troche, conforme al Anexo C de la Carta de Invitación.	Unidad	Evento	200	300	70.000	21.000.000
Precio Total, Guaraníes								**58.500.000**

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Luis Enrique Mieres O.
Unidad Operativa de Contratación
PETROPAR

Retransmitido: Cédula de Notificación Nº 103 - Ref. Contratación Directa Nº 17/15

Microsoft Outlook

[illegible]/04/2015 16:21

[illegible]ideaspyas@gmail.com <ideaspyas@gmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

ideaspyas@gmail.com (ideaspyas@gmail.com)

Asunto: Cédula de Notificación Nº 103 - Ref. Contratación Directa Nº 17/15

Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 101

Asunción, 21 de Abril de 2015

Señores
FADISER RECEPCIONES de Zoraida Fabiola Aguilar Acuña
Tel.: 391.301
Email: **fadiserecepciones@hotmail.com**
P r e s e n t e

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/15 "SERVICIO DE ALMUERZO POR EL DIA DEL TRABAJADOR PARA FUNCIONARIOS DE PETROPAR, PLANTA DE VILLA ELISA Y PLANTA DE MAURICIO J. TROCHE" - ID 294.604,** la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 386/15 de fecha 20 de Abril de 2015, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa N° 17/15 para el "Servicio de Almuerzo por el Día del Trabajador para Funcionarios de PETROPAR, Planta de Villa Elisa y Planta de Mauricio José Troche", a la firma SERVICIOS GASTRONÓMICOS SAN MIGUEL de Néstor González, por un monto máximo de G. 58.500.000 (Guaraníes cincuenta y ocho millones quinientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), a la oferta más conveniente para PETROPAR, según el siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien/Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido) Cant. Máxima
1	90101603-999	Servicio de Almuerzo para el día del Trabajador Planta Villa Elisa, conforme al Anexo C de la Carta de Invitación.	Unidad	Evento	300	500	75.000	37.500.000
2	90101603-999	Servicio de Almuerzo para el día del Trabajador Planta Mauricio José Troche, conforme al Anexo C de la Carta de Invitación.	Unidad	Evento	200	300	70.000	21.000.000
Precio Total, Guaraníes								**58.500.000**

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Luis Enrique Mieres O.
Unidad Operativa de Contratación
PETROPAR

Retransmitido: Cédula de Notificación N° 101 - Ref. Contratación Directa N° 17/15

Microsoft Outlook

22/4/2015 16:23

fadiserecepciones@hotmail.com <fadiserecepciones@hotmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

fadiserecepciones@hotmail.com (fadiserecepciones@hotmail.com)

Asunto: Cédula de Notificación N° 101 - Ref. Contratación Directa N° 17/15

Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 104

Asunción, 21 de Abril de 2015

Señores
COPA SERVI de Teovaldo Barboza
Tel.: 201.004
Email: **copaservi@gmail.com**
P r e s e n t e

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/15 "SERVICIO DE ALMUERZO POR EL DIA DEL TRABAJADOR PARA FUNCIONARIOS DE PETROPAR, PLANTA DE VILLA ELISA Y PLANTA DE MAURICIO J. TROCHE" - ID 294.604,** la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 386/15 de fecha 20 de Abril de 2015, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1º Adjudicar la Contratación Directa N° 17/15 para el "Servicio de Almuerzo por el Día del Trabajador para Funcionarios de PETROPAR, Planta de Villa Elisa y Planta de Mauricio José Troche", a la firma SERVICIOS GASTRONÓMICOS SAN MIGUEL de Néstor González, por un monto máximo de G. 58.500.000 (Guaraníes cincuenta y ocho millones quinientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), a la oferta más conveniente para PETROPAR, según el siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien/Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido) Cant. Máxima
1	90101603-999	Servicio de Almuerzo para el día del Trabajador Planta Villa Elisa, conforme al Anexo C de la Carta de Invitación.	Unidad	Evento	300	500	75.000	37.500.000
2	90101603-999	Servicio de Almuerzo para el día del Trabajador Planta Mauricio José Troche, conforme al Anexo C de la Carta de Invitación.	Unidad	Evento	200	300	70.000	21.000.000
Precio Total, Guaraníes								**58.500.000**

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Luis Enrique Mieres O.
Unidad Operativa de Contratación
PETROPAR

Retransmitido: Cédula de Notificación N° 106 - Ref. Contratación Directa N° 17/15

Microsoft Outlook

[redacted]/4/2015 16:36

labandeja2@gmail.com <labandeja2@gmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

labandeja2@gmail.com (labandeja2@gmail.com)

Asunto: Cédula de Notificación N° 106 - Ref. Contratación Directa N° 17/15

Petropar ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 102

Asunción, 21 de Abril de 2015

Señores
SERVICIOS GASTRONOMICOS SNA MIGUEL de Néstor González
Tel.: 942-773
Email: **sg.sanmiguel@hotmail.com**
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/15 "SERVICIO DE ALMUERZO POR EL DIA DEL TRABAJADOR PARA FUNCIONARIOS DE PETROPAR, PLANTA DE VILLA ELISA Y PLANTA DE MAURICIO J. TROCHE" - ID 294.604,** la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 386/15 de fecha 20 de Abril de 2015, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa N° 17/15 para el "Servicio de Almuerzo por el Día del Trabajador para Funcionarios de PETROPAR, Planta de Villa Elisa y Planta de Mauricio José Troche", a la firma SERVICIOS GASTRONÓMICOS SAN MIGUEL de Néstor González, por un monto máximo de G. 58.500.000 (Guaraníes cincuenta y ocho millones quinientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), a la oferta más conveniente para PETROPAR, según el siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien/Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido) Cant. Máxima
1	90101603-999	Servicio de Almuerzo para el día del Trabajador Planta Villa Elisa, conforme al Anexo C de la Carta de Invitación.	Unidad	Evento	300	500	75.000	37.500.000
2	90101603-999	Servicio de Almuerzo para el día del Trabajador Planta Mauricio José Troche, conforme al Anexo C de la Carta de Invitación.	Unidad	Evento	200	300	70.000	21.000.000
Precio Total, Guaraníes								**58.500.000**

Observación: A fin de dar cumplimiento a las condiciones establecidas en el Anexo E de la Carta de Invitación estándar, para la firma del Contrato deberán presentar los siguientes documentos:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Luis Enrique Mieres O.
Unidad Operativa de Contratación
PETROPAR

RE: Cédula de Notificación Nº 102 - Ref. Contratación Directa Nº 17/15

san miguel gastronomia <sg.sanmiguel@hotmail.com>

[illegible]/4/2015 17:09

contrataciones <contrataciones@petropar.gov.py>;

Acusamos recibo de notificación, agradeciendo la confianza depositada.
Saudos,

Servicios Gastronomicos San Miguel

From: contrataciones@petropar.gov.py
To: sg.sanmiguel@hotmail.com
CC: sgsanmiguel@hotmail.com
Subject: Cédula de Notificación Nº 102 - Ref. Contratación Directa Nº 17/15
Date: Tue, 21 Apr 2015 20:20:15 +0000

Petropar
ñanemba´e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 106

Asunción, 21 de Abril de 2015

Señores
FERVA S.A.
Tel.: 664.876
Email: **labandeja2@gmail.com**
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/15 "SERVICIO DE ALMUERZO POR EL DIA DEL TRABAJADOR PARA FUNCIONARIOS DE PETROPAR, PLANTA DE VILLA ELISA Y PLANTA DE MAURICIO J. TROCHE" - ID 294.604,** la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 386/15 de fecha 20 de Abril de 2015, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1º Adjudicar la Contratación Directa N° 17/15 para el "Servicio de Almuerzo por el Día del Trabajador para Funcionarios de PETROPAR, Planta de Villa Elisa y Planta de Mauricio José Troche", a la firma SERVICIOS GASTRONÓMICOS SAN MIGUEL de Néstor González, por un monto máximo de G. 58.500.000 (Guaraníes cincuenta y ocho millones quinientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), a la oferta más conveniente para PETROPAR, según el siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien/Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido) Cant. Máxima
1	90101603-999	Servicio de Almuerzo para el día del Trabajador Planta Villa Elisa, conforme al Anexo C de la Carta de Invitación.	Unidad	Evento	300	500	75.000	37.500.000
2	90101603-999	Servicio de Almuerzo para el día del Trabajador Planta Mauricio José Troche, conforme al Anexo C de la Carta de Invitación.	Unidad	Evento	200	300	70.000	21.000.000
Precio Total, Guaraníes								**58.500.000**

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Luis Enrique Mieres O.
Unidad Operativa de Contratación
PETROPAR

Retransmitido: Cédula de Notificación N° 104 - Ref. Contratación Directa N° 17/15

Microsoft Outlook

[illegible]/4/2015 15:25

copaservi@gmail.com <copaservi@gmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

copaservi@gmail.com (copaservi@gmail.com)

Asunto: Cédula de Notificación N° 104 - Ref. Contratación Directa N° 17/15